

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN JUS/988/2016, de 14 de abril, de nombramiento del señor Joan Carles Ollé Favaró como director de la Comisión de Codificación de Cataluña.

De acuerdo con el Decreto 395/2011, de 27 de septiembre, de la Comisión de Codificación de Cataluña y del Observatorio de Derecho Privado de Cataluña, la Comisión de Codificación de Cataluña es el órgano colegiado adscrito al departamento competente en materia de derecho civil que tiene por objeto la elaboración de propuestas de revisión, actualización y desarrollo del derecho privado de Cataluña, en especial del derecho civil.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21.2 del Decreto mencionado, la persona titular del departamento competente en materia de derecho civil designa entre juristas de reconocido prestigio a la persona que tiene que ejercer la dirección de la Comisión de Codificación de Cataluña.

Por ello, en uso de las facultades que me han sido conferidas,

Resuelvo:

Nombrar al señor Joan Carles Ollé Favaró director de la Comisión de Codificación de Cataluña.

Barcelona, 14 de abril de 2016

Carles Mundó i Blanch
Consejero de Justicia

(16.110.037)